

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, (“Unicaja Banco, S.A.”) comunica el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

En el día de hoy, el vocal del Consejo de Administración D. Guillermo Jiménez Sánchez ha presentado al Consejo de Administración su renuncia al cargo de consejero. El Sr. Jiménez Sánchez, en su condición de consejero independiente, era Presidente de la Comisión de Retribuciones y vocal de la Comisión de Riesgos.

La renuncia del Sr. Jiménez Sánchez, cuyo mandato vencería en septiembre próximo, se enmarca en el proceso de renovación del Consejo de Administración que se someterá a la aprobación de la próxima junta general ordinaria de accionistas.

Málaga, 21 de marzo de 2018